

EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.209.

EDICION

DE LA MAÑANA

Lunes 12 de Marzo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Hablemos, como es de rigor, de algo inútil.

Del jurado por ejemplo. Por más que no cabe con toda propiedad, en la sección de lo que no sirve para nada, porque al fin y al cabo está en la actualidad dedicándose a la noble tarea de dignificar a los criminales, presentándonos a nuestra vista como personas amabilísimas, incapaces de cometer ningún acto censurable, ni contrario a la mas sana moral y rectas costumbres.

La clase de homicidas ha ganado mucho en categoría desde que los vecinos pacíficos y de buen corazón se constituyen en tribunal para juzgar los delitos.

Antes un criminal inspiraba cierta repulsión: hoy no: hoy se presenta ante nuestros ojos agradable, simpático y con rasgos fisonómicos que delatan a un hombre cándido, inofensivo, que es víctima de una equivocación lamentable; porque es seguro que no ha cometido el hecho criminal que se le atribuye.

Solo el fiscal se atreve a formular una acusación contra un procesado que le ha dado un tiro a un amigo en prueba del afecto sincero y la estimación que le profesaba.

Pero aparte de este funcionario no hay quien se permita la menor palabra incorrecta contra un reo; testigos, defensores, jurados, etc., convienen en que el fiscal está perturbado, no sabe lo que se dice ni de lo que se trata: ni el procesado mató a aquel hombre, ni se le podía ocurrir tal cosa y despues de todo, si lo mató efectivamente fué por chiripa, porque le dió una mala tentación, porque estaba aburrido y no sabia en qué entretenerse, por cualquier cosa, en fin, menos por nada que delate el mas ligero indicio de criminalidad en el infeliz que se sienta en el duro banquillo.

(Eso del duro banquillo era antes, que ahora los consideran hasta el punto de hacerles ocupar cómodas sillas de regilla. ¡Cuanto les digo a ustedes, que están mejor que quieren!)

Sobre esto de las acusaciones del fiscal, he hecho una observación que no deja de tener gracia.

Yo, que por razón del oficio acudo frecuentemente a las vistas públicas, he notado que a juicio de los defensores, ningún fiscal está en su cabal razón, a todos les falta algún tornillo, ninguno ha sabido entender el sumario, todos padecen una equivocación, que será la única que habrán tenido en su vida, según los letrados, pero que cada uno de estos la aplica precisamente en su provecho y en aquel momento histórico.

Lo cual es para alarmar a cualquiera que tenga despejados sus cinco sentidos corporales.

Porque termina el ministerio público su informe, y el defensor le replica con frases más ó menos elocuentes, pero que en resumen vienen a decir esto:—¡Cá hombre... dispense V. pero en todo cuanto ha dicho hay pocas palabras de verdad. No fué así; lo que pasó fué esto, y esto. ¿Tal pena? ¡por Dios! ¿es que no ha leído V. todo el Código? Vámonos si este es un caso claro como la luz. Me extraña mucho. En fin, señores jurados, no hacéis caso, libertad al reo.

Y ya tenemos a Perico hecho fraile. es decir, al jurado, no siempre compuesto de personas de grandes alcances, hecho un flo. De seguro que no habrá faltado juzgador popular de estos que después de oír una buena defensa, haya mirado con cierto recelo al fiscal, y se haya hecho cargo de donde estaba la puerta más inmediata, por si acaso al representante de la justicia le daba algún acceso de locura y la emprendía a tinterazo sucio con todo bicho viviente.

Tal es la impresión que en muchos producen los debates del foro, que en modo alguno yo censuro, sino que aplaudo muchísimo y con sincero entusiasmo cuando de verdad lo merecen.

Lo cito solo como prueba de que al jurado se le puede dominar muy fácilmente, no solo con estos recursos de palabra, sino con otros recursos, y que esto contribuye al engrandecimiento de los procesados que día por día van a ir ensobreciéndose de ma-

nera, que no será extraño que al preguntarle el presidente de la sala a alguno,

—¿Cómo se llama V?
Conteste muy fresco:
—Como a V. no le importa.

Y vamos a otra cosa. Inútil tambien.

El gobierno ha hecho explosión; de tal modo que se ha dislocado todos los miembros y se ha roto todos los peronés.

Este suceso ha tenido a muchísima gente, cuyos destinos están en manos de tal ó cual ministro, con el alma en la cesantía toda la semana.

Afortunadamente, para muchos ha carecido este suceso de importancia, sobre todo al ver como el Sr. Sagasta se apresuraba a recoger los pedazos de ministerio que han quedado servibles para formar otro nuevo.

Así es que con poca diferencia, y según un dicho vulgar, tendremos los mismos perros con diferentes collares.

Y si no, diferentes ministros con los mismos sueldos.

Ya se ha ajustado la paz en Marruecos.

Tira de aquí y alfoja de allá, la cosa se ha arreglado en cuatro millones.

Y cuéntase que el Sultan al firmar el convenio, echó a llorar.

No comprendo por qué.

Ni él debe afligirse ni nosotros, los simples españoles, debemos alegrarnos.

Porque él no tiene que sacar de su bolsillo esa cantidad.

Ni nosotros la hemos de meter en los nuestros.

Yaquí hago punto.

Sin preocuparme de que esta crónica haya resultado de poca sustancia. Que así debia ser.

Por estar escrita y tener que ser leída en estos días de Cuaresma.

M. Perní García.

PAGOS A LOS MAESTROS

En la sesión que la Junta de Instrucción pública celebró anteanoche, el Sr. Gobernador Presidente propuso que la Corporación secundando a la de Alicante, pidiera al Ministerio que los ingresos destinados a primera enseñanza, los hiciera la Delegación de Hacienda por el mismo procedimiento que los hizo el Banco, en los dos años que estuvo a su cargo el hacerlos. La Junta acordó de conformidad sin discusión.—Las gracias al señor Gobernador y a la Junta. Quiera Dios que la petición sea atendida por los Ministros; porque es lo único que falta para que los pagos se regularicen, al menos en los pueblos en que bastan para estas atenciones los recargos municipales sobre las contribuciones directas.

Lo que ahora debemos pedir para complemento es que la Hacienda no dé a la caja el 10 por 100 en calderilla; pues habiendo de girar los habilitados letras por importe de los haberes, y no admitiendo la banca esta calderilla, resulta una perturbación en las remesas con perjuicio de los profesores. Todo se andará. El decreto sobre pagos es bueno. Lo único que hace falta es que en la práctica se le libre de rémoras y contrariedades que lo hagan oneroso. Las principales ya se han salvado. También salvaremos las que quedan.

Advertimos a los profesores que gestionen cerca de los agentes de la recaudación para que hagan los ingresos posibles antes del 21 de este mes; pues lo ingresado en esta fecha ó después, ya no entra en liquidación hasta el 20 de Junio.

El 25 del corriente empezaremos a dar noticia en este periódico del resultado que vayan dando las liquidaciones trimestrales.

P. M. P.

Contra Gamazo

De «El Resumen» copiamos esta filipica:

«Los hombres políticos que se fijan en los trabajos realizados ayer por el Sr. Sagasta, no se explicarán de un modo claro qué propósitos persigue el jefe del gobierno dimisionario y del gobierno futuro, empeñándose, como parece indicar su afán de ayer de convencerlos, en que todos los ministros salientes deberían ser entrantes,

no se lo explicarán de una manera satisfactoria, porque ¿a qué haber hecho entonces la crisis? ¿Para que solamente se marchara el Sr. Maura? Claro es que el Sr. Gamazo y el señor Puigcerver no caben juntos en un ministerio, y puesto que el primero fué quien rotundamente se negó a todo aplazamiento, natural es pensar que no ha de tener diferente opinión a las 24 horas de su negativa rotunda. Por otra parte el Sr. Gamazo con sus pujos de dictadura, con su impremeditación en las reformas por él planteadas, por su falta de tacto con todo el mundo, por su afanoso empeño de economizar como economizara una cocinera, por su insoportable carácter absorbente, ha traído las cosas al estado lamentabilísimo en que se hallan para el partido liberal. Y ese estado de cosas, agravado por el triunfo, continuaria si continuara en Hacienda la funesta figura del gran triguero de Castilla.

El Sr. Sagasta debe prescindir radicalmente, en absoluto, con varonil resolución, de los servicios gamacistas; y puesto que Gamazo es quien se va y no Sagasta quien lo echa, como acaso hubiera sido conveniente para todos cuando se sacrificó al Sr. Montero Rios, y cuando se prescindió del Sr. Gonzalez, y hasta cuando se lanzó del primer Gabinete al incauto brigadier Cervera, vaya bendito de Dios, quien con sus traiciones al partido y a su jefe desde su escaño de diputado, y sus insultantes altiveces desde su poltrona de ministro, ha causado más daños a los liberales monárquicos españoles, que pudieran producirle todos los conservadores, todos los republicanos, todos los enemigos francos y descubiertos que pueda tener ahora y haya podido tener en toda su vida el Sr. Sagasta, de quien va a ser preciso decir que eso ya no es ser bueno, que eso es ya ser tonto.

Y el pecado de tontería en política es el mas grave pecado que puede cometer un jefe de partido.

Allá «El Imparcial» que se ha dejado entre las zarzas gamacistas gran parte de su prestigio, casi toda su autoridad y toda, sin casi, su popularidad; allá «El Imparcial» se las avenga con su conciencia al escribir artículos como el que tiene la osadía de llevar al frente de sus columnas de hoy, de esas columnas que el ilustre Gasset, su inolvidable fundador tuvo siempre al servicio de los demócratas de la cepa del Sr. Moret; allá se las haya haciéndose eco de *celos mal reprimidos*, empleando armas poco dignas de quien tan noble y tan caballero como él, cuando quiera ayudar a cualquier Gamazo debe saber hacerlo sin prestarse a estampar insidiosamente relatos de hechos mal avenidos con la exactitud, desvirtuados por minuciosas informaciones y hasta desmentidos por noticias oficiales muy recientes.

Allá se las haya «El Imparcial», con esos procedimientos novísimos en el colega; pero por Dios no vaya el Sr. Sagasta a tomar esos rumbos que tanto censuran la hidalguía y la caballerosidad castellanas, por sacrificar prestigios y conveniencias a la rapacidad gamacista

LOS DIQUES SECOS.

En breve publicará la «Gaceta» las bases aprobadas por el Centro Consultivo de Marina para la construcción en Cartagena y Cádiz de los diques secos, capaces para buques de 12.000 toneladas; pero seguimos sin saber con qué fondos han de realizarse, no existiendo crédito.

Las principales bases son, al parecer, las siguientes:

Cada dique estará precedido de una esclusa y se construirá en la Carraca, en el sitio que ocupan las pozas para la conservación de maderas y el edificio conocido por la «Jarcia», y en Cartagena, al Oeste del muelle de la dársena.

Para el servicio de los remolques y espías con que se facilita la entrada y salida de buques, se instalará en cada dique un cabrestante de vapor a proa, dos ordinarios a popa y otros dos a proa, así como un número suficiente de norais de hierro y de cáncamos y argollones de bronce.

La casa de máquinas y bombas habrá de construirse en la Carraca, donde actualmente se halla situada la estación de torpedos, demoliendo de antemano todo cuanto fuera preciso del edificio de la «Jarcia», y en Cartagena, en el espacio comprendido entre el dique receptor y el dique en

proyecto, procurando situarla lo más próximo que fuera posible a la casa de bombas que en la actualidad existe para el servicio de achique del antedicho dique receptor.

Cada concurrente es dueño de adoptar y proponer el sistema de construcción que considere preferible, según las condiciones del terreno en que hayan de aplicarse.

El contratista dará principio a las obras dentro de un plazo que no excederá de tres meses, a contar desde la fecha de la escritura en que se formalice el contrato, las cuales obras serán inspeccionadas por una comisión de Marina.

PADRE DESNATURALIZADO.

Con este mismo titulo publicó «La Correspondencia» en su número de anoche, lo que sigue:

«En el barrio de la Concepción (Carabanchel Bajo) se ha descubierto en la madrugada de hoy lo siguiente:

Un individuo, empleado en un importante centro de crédito, habitaba en compañía de cierta señora, con quien sostenía relaciones íntimas, en un hotel propiedad del indicado individuo.

Con ambos habitaban dos hijos del referido empleado.

Dícese que éste trató de deshacerse de ellos (tal vez por heredarlos) de la manera más cruel y criminal que pudiera imaginarse.

Al efecto, los tenía encerrados en un sótano, sin ver la luz del día y sin darles el alimento preciso.

¡Asegúrase que los hijos son dueños de un capital de 75.000 duros próximamente.

El hecho se descubrió por haberse presentado una mujer en el juzgado de Carabanchel Bajo, manifestando que al pasar por el sitio que llaman «Los hoteles» había oído lamentos como de persona a quien estuvieran martirizando.

Al presentarse el juez en el hotel en cuestión, preguntando por el dueño del edificio, le manifestaron que se hallaba ausente.

El juez, no satisfecho con la contestación, hizo un detenido reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de dos jóvenes en el sótano, los cuales se hallaban sumamente escualidos y macilentos.

Se aseguraba que desde Octubre último estaban privados del aire libre. Ambos tienen grandes melenas, que descansan sobre los hombros.

El mayor de dichos hijos tiene veintidos años.

El padre y su amante han sido confundidos por la guardia civil al juzgado de instrucción de Getafo, convenientemente esposados.

Los hijos se hallaban esta tarde en Carabanchel Bajo prestando declaración.»

NOTICIAS GENERALES

Madrid 9 de Marzo de 1894.

Consuegra-Almería.

Segun el estado de la comisaria régia de Consuegra Almería, que inserta la «Gaceta» de ayer referente al mes de Febrero último, resulta que los gastos formalizados en dicho mes correspondientes a la administración central, a la de Consuegra y a la de Almería ascienden a 33.736.75 pesetas, que unidas a los 2.563.747.59 que se habían gastado y formalizado hasta fin de Enero último hacen un total de 2.616.329.94; quedando, por tanto, un remanente de 1.676.182.54 de los 4.292.512.58 que se recaudaron por suscripción nacional.

Anteanoche se encontraban «pelando la papa» tranquilamente una pareja de enamorados en Ciudad-Real cuando de improvise se presentó en el teatro del idilio amoroso una joven bastante bonita, vestida de hombre y armada de un fuerte «rotén», con el que propinó una paliza al galán, a quien al propio tiempo llenaba de insultos é improperios.

La aparecida, que adoptó el traje masculino para no ser conocida tan fácilmente y poder sorprender, como lo hizo, al tenorio de callejón, se encuentra anonestada con él, y por consiguiente, en visperas de contraer matrimonio.

El comandante general de la escuadra ha teleografiado al ministro de Marina lo siguiente:

«Se ha tratado de remediar la ave-

ria del «Venadito», sustituyendo las piezas destrozadas con las similares del cruceiro «Isabel II», sin que haya sido posible.

Han salido para Mazagan los cruceiros «Caba», «Luzon» y «Legazpi», que mañana se encontrarán en aquella rada.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Stos. Maximiliano mr., Gregorio el Magno p., Bernardo ob. y Santa Sancha princesa vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por los señores Marqueses de Ordoño y la señora Marquesa de Villalba.

NOTICIAS LOCALES

Audiencia.

Juicios por jurados.

En la sección primera se verificará hoy la vista de una causa procedente del juzgado de Totana y seguida contra Francisco Vivancos, por el delito de homicidio.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

En la sección segunda se verá otra causa del juzgado de Lorca, tambien por homicidio, contra Felipe Gonzalez y otro.

Defensor, Sr. Robles; procurador, Sr. Gandía.

Dice «El Combate» de Cieza:

El jueves contraerón en esta los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro distinguido amigo de Murcia D. Antonio Bernal Orts, comandante de infantería, y la señorita doña Carmen Blasco, hermana política de nuestro buen amigo el comandante mayor de este cuadro de reserva, don Manuel Grau.

Damos la enhorabuena a los nuevos esposos, que fijarán su residencia en esta población, en la calle de la Libertad.

Hace pocas noches destrozaron unos bárbaros, que nose les puede dar otro nombre, un gran número de matas de claveles, que tenía en su terrado una apreciable suscriptoria nuestra que vive en el Portillo de San Antonio. Hubiera estado bien que el sereno, ó otro vigilante, les hubiera cogido en el hecho; ¡pero cá!

No hemos consignado en nuestro periódico, por no haber tenido noticia oportunamente, el fallecimiento de nuestro bueno é infortunado amigo D. Fernando Castillo, a quien una pulmonía arrebató la vida el día 3 del corriente, en siete días de enfermedad; habiendo en ellos cumplido con sus deberes de cristiano y de caballero. Damos, con tan triste motivo, el pésame a su viuda D.ª Matilde Caselles y a toda la familia del finado.

En la Tienda-Asila se distribuyeron ayer 238 raciones de arroz y garbanzos, con cabeza de cerdo, morcillas y nabicosos.

Subasta.

El día 23 de Abril próximo a las 11 de la mañana se verificará la adjudicación en pública subasta del servicio de abastecimiento en el año económico de 1894-95, de los faros del Estacio, Hormiga, Escambreras y Cabo Tiñoso, correspondientes a esta provincia, bajo el tipo de 4.362.53 pesetas.

La subasta se celebrará en la oficina de Obras públicas y en la alcaldía de Cartagena.

El día 20 de Abril próximo a las 12 de su mañana, se celebrará tercera y última subasta pública en la Casa Cuartel de la guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provision de los efectos de correajes, monturas, calzado y baules que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comarcas de Murcia, Alicante y Albacete que constituyen este lercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dichos servicios, se hallan de manifiesto en la expresada Casa Cuartel y oficina de la Subspección.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Anuncio de subasta para el abastecimiento de los faros de esta provincia.

Decreto declarando la necesidad de la ocupacion de terrenos de Blanca,

para la carretera de Abarán a la del Puerto de la Losilla a Yecla.
Acuerdos de la Comisión provincial en sesiones de 16 y 22 de Febrero.
Anuncio de tercera subasta para contratar la provision de efectos de correajes, monturas, calzado y baules para la guardia civil de este tercio.
Requisitoria llamando a Juan Martínez Ripoll, de Murcia, para que se presente en el regimiento infantería reserva de Orihuela.
Convocatorias á juntamento de interesados en las acequias mayor y menor de Benetucer y azarbe de la Cruz.
Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Rosario Azorga y José Antonio Trani Correa.
Ayer mañana predicó en la Catedral, sobre el evangelio del día, un notable sermón el Sr. Lectoral don Félix Sánchez. La concurrencia de fieles fué muy numerosa.
Ayer se decretó la suspension del ayuntamiento de Fortuna, habiendo nombrado el gobernador la corporación municipal interina.

El juzgado de la Catedral y la policía trabajan activamente para descubrir al autor ó autores del homicidio cometido el segundo día de Carnaval.
Nuestro amigo D. Francisco Albacete y Sevilla, ha compuesto recientemente dos marchas fúnebres, que ha remitido á los Sres. Mirete y Espada respectivamente; las cuales es probable que las oigamos en las procesiones de Semana Santa. Si el señor Albacete y Sevilla no fuera tan excesivamente modesto, tendría el nombre que merece, por sus conocimientos é inspiración, entre los músicos de la provincia ó algo más.

El número de la «Última Moda» recibido ayer contiene muchos dibujos para trajes de niñas y señoras, letras para bordar, el nombre de «Julia» en grande y porción de dibujos, modelos etc. muy útiles para las señoras, modistas etc. Se vende á un real en la imprenta de este periódico.
El «Boletín Eclesiástico» repartido ayer contiene un aviso del Sr. Obispo á los fabriqueros
Otro de la Secretaría para que se remitan oportunamente las cajas de los Oleos á esta capital, dirigiéndolas al Sr. D. Joaquín Beltran.
Y una circular de la Junta Diocesana de peregrinación.
Anteayer tarde a última hora, ingresaron en el hospital. Un albañil con la fractura de un brazo, y un ventorrillero de Albatania con una lesion en un pié por habersele disparado una pistola.
Ayer tarde hicieron un disparo en la calle de los Cubos varios jóvenes los que se dieron inmediatamente á la fuga.
Tenemos entendido que en las procesiones de Semana Santa ejecutará la banda de la Casa de Misericordia una marcha fúnebre original del inspirado maestro D. Julian Calvo.
Dicha marcha, que al decir de los que la conocen, es magnífica, así por su composición como por su instrumentación, está dedicada á la memoria del inmortal poeta D. José Zorrilla.
Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Antonio Ballester Palacios, de Aguilas.

Viajeros
Han llegado al Hotel Patron: D. Juan Peradujordi y D. Manuel Walls, de Barcelona.
Mr. Setier, de París.
D. Francisco Monerris, de Zaragoza.
D. Virgilio Cortés, de Zaragoza.
D. Juan Abelláneda, de Cartagena.
Ha sido autorizado el administrador de la Carcel Sr. Lopez Cayuela, por la comisión provincial para verificar ciertas obras en el edificio.
Registro Civil.
Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:
6 nacimientos y 9 defunciones.

Lonja.
Los precios que tuvieron ayer las hortalizas y legumbres vendidas en este mercado, fueron los siguientes: Alcachofas, á 20 reales arroba.
Habas, de 10 á 11 reales.
Pésolos no ha habido.
Anteanoche reanudó sus tareas en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela de D. Ventura de la Vega, con las obras «La Zarzina», «El Licenciado de Villamelon», «Los secuestradores» y el estreno de «Los descamisados». En todas ellas el público tributó merecidísimos aplausos á los artistas, especialmente á la Sra. Romero, Srita. Martínez (Dominica) y el señor Vega.

Ayer tarde se representaron las tres primeras de las citadas obras y

por la noche «Lucifer», «Los descamisados», «Niña Pancha» y «Al agua patos», en las que no escasearon los aplausos para todos los artistas.
«Los descamisados» es una zarzuelita de las que han hecho fortuna y han de llevar mucha gente al teatro-Circo. En ella, el Sr. Vega estuvo, como siempre, felicísimo y el público no cesó de reír un momento los chistes de que está cuajada la obra.
También «El Licenciado de Villamelon», de que es autor el Sr. Vega, con ser una obrita sin pretensiones, goza el público de los chistes á gran nivel que el autor pone en boca de su improvisado bolicario que interpreta el mismo Sr. Vega deliciosamente.
Dada la aceptación que ha obtenido la compañía (de lo mas completo que en su clase hemos visto), creemos que en el próximo abono que abrirá para Pascua de Resurreccion tendrá buenas entradas y muchos aplausos.

Sección Amena

PENSAMIENTOS

Así como al golpe del eslabon se quiebra el pedernal en resplandores, así la virtud oprimida no decae, antes bien se fortifica aumenta y perfecciona al golpe de la adversidad, contradición ó dolencia.—S. Pablo.

En el drama de la vida el sueño es el entreacte.

Mi vida vive muriendo, si muriese viviría, porque muriendo saldria del mal que siente viviendo. Lope de Vega.

No hay vicio peor que no tener ninguna virtud.—Bottach.

Soberbio ingrato y alevoso ceno inundo se encharca, mas que el bufon de un monarca el que es bufon de la plebe. A. Fernandez Guerra.

Un edificio material se hundirá si su cimiento no es sólido, un edificio político se caerá si se apoya en la opresion, la injusticia y violencia.—Spanzotti.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 12 grados y 5 décimas.
A las 3 de la tarde, 17 grados y 6 décimas.
Temperatura mínima, 9 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 5 décimas sobre cero.
Temperatura máxima al aire, 21 grados y 0 décimas sobre cero; idem al sol, 24 y 1 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.
Por la tarde á las 3, viento flojo de N.E.
Cielo: por la mañana, cubierto.
Por la tarde, nuboso.
Evaporacion, de ayer, 4 mm.
Humedad á las 8 de la mañana, 87 grados.
Idem á las 3 de la tarde, 63.
Presion: á las 8 de la mañana 762'4 mm.
Por la tarde á las 3, 760'5 mm.

DIARIO DE AVISOS

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «El polichinela» «El Mono Sabio», y «Un proceso en el teatro»
Entrada á cada seccion, 15 cnts.

Vigilias.—Quesos frescos de bola, plato, gruyere, rochefort, chesler, gorgonzola, palmesano, mahones y Bric, atun en escabeche, merluza en escabeche, anchoas en salazon, bacalao Escocia verdadero, huevos de mujol, purés para potajes, la mar en conservas de hortalizas y pescados, ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena, y arenques ahumados.—Sanchez Pedreño, tienda de La Paloma, 79 Plateria.

LA LIRA. Confliteria de moda.—Postre del día.—Pasteles de Gloria á real. Merengues de á real á 10 reales docena. Monas ó Concos. Pasteles hojaldrados de carne. Empanadas de pescado con pimientos y tomates, á real; se hacen de mas precio encomendadas. Tortadas por trozos, de 2 reales. Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y empanadas á real.
Se venden las fincas siguientes:
En Murcia, la casa núm. 12, calle de Capuchinas, esquina á la del Conde.
En el término de la villa de Alguazir, la mitad de un olivar, que todo él tiene veinte y una y media fanegas de tierra secano, con novecientas noventa y una oliveras y una casa cortijo algo ruinosa.
En la huerta de la villa de Ceutí y pago nombrado de Abajo, la mitad de una hacienda dividida en ocho trozos, que toda ella tiene treinta y cuatro tabullas cuatro ochavas y veinte y seis brazas de

tierra riego á portillo y una casa algo ruínosa perteneciente á la misma.
En la huerta de la villa de Archena, pagos del Matar, Ramel, Molino, Barranco y Arboledas de setenta y una á setenta y cuatro tahullas incluso la mitad de tres huertos de paredes de piedra, todo de riego á portillo.
En el paraja nombrado de la Cañada y á unos sesenta metros de la expresada villa de Archena, cuatro fanegas de tierra cesano, poblada una parte de ellas con ochenta y tantas oliveras y el resto de tierra blanca. Y media fanega de tierra secano, á cereales, lindante al pago de las Arboledas.
Una casa espaciosa en la Plaza del Príncipe Alfonso, con vista á la huerta y muy inmediata á la iglesia, y la mitad de otra casa en la calle del Carril, á la distancia de unos cuarenta metros de la Plaza Mayor, de la repetida villa de Archena.
Dichas fincas se venden sin intervencion de corredores por la parte del vendedor y bajo la base de oro de cuño Español, aunque pudiendo hacerse el pago en moneda de plata corriente, pero temiéndose en cuenta que ha de satisfacer ademas el comprador la depreciacion que sufra la plata con respecto al oro, el día que se otorgare la escritura de venta. 5 8

MAQUINA DE VAPOR fuerza de 2 caballos, con un magnífico sillar. Se vende una, que puede verse en la casa fábrica de seda, de D. Juan Montesinos, camino de Espinardo. 16—4

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.


PARIS 10
La prensa de la mañana sigue ocupándose de la cuestion marroquí con motivo del anunciado regreso del general Martinez Campos, y tributa unánimes elogios tanto á este como al ministro de Estado Sr. Moret. Dice «L' Eclair» que es de esperar que después del buen éxito de sus negociaciones diplomáticas en Africa, el partido liberal no se debilita con la actual crisis ministerial.

PARIS 10
La salud de la señora de Carnot sigue muy delicada habiendo aumentado esta noche los dolores articulares que venia sufriendo hace algunos días.

Bolsa de Madrid.
Pequeñas diferencias se han notado en las cotizaciones de hoy. Continúa la expectacion de los hombres de negocios quienes esperan el resultado de la crisis ministerial sin que influyan en sus transacciones bursátiles las noticias de mejor ó peor origen que circulan respecto de la solucion, Con relacion á ayer han aflojado algunos valores entre ellos el 4 por 100 interior.
Nuestro exterior en Paris se ha cotizado en alza abriendo á 65,19 siendo el último cambio conocido 65,25.
Los francos mejorando.

LA BOMBA DE ROMA
Acaba de fallecer en el Hospital una de las personas heridas por la explosion de la bomba delante del palacio del Congreso de los Diputados (Monte Citorio).
ROMA 9
Han sido puestos en libertad tres individuos detenidos anoche al ocurrir la explosion de la bomba en la plaza de Monte Citorio. El estado de dos de los heridos ha empeorado. Infinitos curiosos visitan el lugar del atentado.

EL CÓLERA
se han presentado varios casos de cólera morbo asiático en Gemmapes, villa de 12000 habitantes, cerca de Mons.
Los casos registrados ascienden á 50, y el número de las defunciones á 15.



El Señor
D. DOMINGO COLOMBO Y MARTINEZ
HA FALLECIDO
EN EL DIA DE HOY A LAS 9 DE LA MAÑANA
á los ochenta y dos años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Mariana, D. Amelia y D. Eduardo, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de Santa Catalina, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
Murcia 12 de Marzo de 1894.
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Calle de Santa Isabel, 3.

TELEGRAMAS MADRID 11.

A LAS 7'20. La sociedad de conciertos ha estrenado hoy «La Orestida», original de D. Manuel Manrique Lara, hijo de Cartagena. El autor aplaudidísimo y llamado varias veces.
A LAS 10'20. Se ha nombrado una comision técnica que estudie el medio de extraer la dinamita del «Machichaco».
Se ha celebrado en San Fernando un meeting para pedir que la escuadrilla de cañoneros se construya en los arsenales del Estado.

CRISIS
A LAS 10'40. La crisis igual, continuan las conferencias; muy probable el ministerio que telegrafié ayer, excepto Eguilior, que duda encargarse de Hacienda: en caso de no encargarse, Gullon pasaria á Hacienda y Navarro Rodrigo á Ultramar.
A LAS 11'20. Al salir de la presidencia el señor Sagasta hadicho que llevaba en el bolsillo la lista de los ministros y que la presentaria mañana á la Reina.
Asegúrase que el Conde de Xiquena irá á Fomento, y Gullon á Ultramar.

A LAS 2'10, Sagasta reservadísimo, se ha negado á decir los nombres del nuevo ministerio hasta que lo apruebe hoy la Reina. Esta noche ha conferenciado con Moret; se le dá importancia á esta conferencia. Asegúrase que Aguilera va á Gobernacion.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Oebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales sabiendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, sabiendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexos en las Palmas, puertos de la C s

Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornano á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripoll y O.º, Plaza Paíacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sr. s. Dart y O.º.
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¿No queréis padecer de la boca?
Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.
PRECIO DEL FRASCO 6 RS. ID. DE LA CAJA, 8 RS.
Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 6, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Ootorrual; Lorea, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbieras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sánchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escriña; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez-Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Ademas se encuentran este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8—4

AGUA DE COLONIA VERDADERA
que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima **COMO LO ES**
la que se vende en el **Bazar Murciano**
A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
Botella de un litro. 22 reales.
Idem de medio litro. 14 . . .
frascos especiales con cuenco
ta gotas. 10 y 14 rs.

PEINADORA.—Sabiendo su obligacion y con excelentes referencias, se ofrece á domicilio. Darán razon, Barandillo, 6.
AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de sus padres, edad 27 años, leche de un mes. Darán razon calle del Val de San Antolín, 41, preguntando por María Cervantes
Imp. del «Diario», Sociedad, 10.